

Expediente: 530/21
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ SOLORZANO CARLOS RICARDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
90000000000 - SOLORZANO, CARLOS RICARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 530/21



H20461494421

JUICIO: "MOLINA MARIA JOSEFA c/ SOLORZANO CARLOS RICARDO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 530/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II"

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en el día de la fecha se inició incidente de ejecución de honorarios promovido por la Dra. VIVIAN LUST DE ROSALES, por cuerda separada. Concepción, 10 de febrero de 2025. JPV.

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.